ANEXO I

PLIEGO PARTICULAR DE BASES Y CONDICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA N° 09/2025

COMPRA DE ELEMENTOS DE AUDIO Y SONIDO PARA LA DIRECCIÓN DE CONTROL OPERATIVO

ARTÍCULO Nº 1: ORGANISMO CONTRATANTE

La Dirección de Control Operativo, perteneciente al Ministerio de Infraestructura, Agua y Energía del Gobierno de la Provincia de San Juan, con domicilio en Av. Libertador N° 750 oeste, Centro Cívico, 5° Piso –Capital - San Juan en el cual serán válidas todas las notificaciones y comunicaciones oficiales de la presente contratación.

ARTÍCULO Nº 2: TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Procedimiento de selección: Licitación Pública, tramitado en **Expediente N° 500-000490-2025.** La presente licitación se enmarca en lo estipulado por Ley 2000-A, Art. Nº 13.

El Presupuesto Oficial asciende a la suma de **PESOS SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CON 00/100 CENTAVOS ($ 68.979.500,00),** IVA incluido.

ARTÍCULO N° 3: OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El presente llamado tiene por objeto la compra de elementos de audio y sonido para la Dirección de Control Operativo.-

ARTICULO Nº 4: NOTIFICACIONES

Las notificaciones que surjan de la presente contratación se realizan válidamente en el domicilio electrónico declarado por el oferente en el Anexo II "Declaración Jurada" del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, Dto. 2149-MHF-2022.

ARTÍCULO Nº 5: ENTREGA DE PLIEGO

El Pliego será gratuito y se podrá descargar de manera íntegra del portal web de compras y contrataciones **https://compraspublicas.sanjuan.gob.ar/** en la sección **licitaciones.sanjuan.gob.ar/**.

Arq. ALBERTO C. CARMONA
DIRECTOR
DIR. DE CONTROL OPERATIVO
MINIO. INFRAESTRUCTURA AGUA Y ENERGIA

ARTÍCULO N° 6: GARANTÍAS

Los Oferentes y Adjudicatarios deberán constituir sus garantías en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 12º del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, Dto. 2149-MHF-2022. **Los instrumentos de Garantía deberán constituirse a favor del Gobierno de la Provincia de San Juan, Ministerio de Infraestructura, Agua y Energía, Dirección de Control Operativo, CUIT 30-99901516-2.**

En el supuesto que se constituyan garantías en efectivo mediante depósito bancario o transferencia, debe hacerlo a la cuenta oficial Nro:

Número de Cuenta: 06002136142

BU: 045060090180002136142O - Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

Como constancia debe adjuntar el comprobante respectivo y una "Nota de DDJJ Transferencia Bancaria (Modelo Adjunto- Formulario Nº 2) de este Pliego de Bases y Condiciones. (Circular Conjunta N° 002-OCC 2019, 001-TGP-2019), pudiendo también ser solicitado en el Dpto. Compras del MIAyE. En caso de transferencia el Oferente debe ser titular o cotitular de la cuenta de origen. En caso de depósito bancario, la boleta de pago se debe emitir desde el siguiente link: http://servicios.bancosanjuan.com/aplicaciones/sysgobierno/- Opción "Garantías de Licitación" (No se permitirá el trámite por autogestión).

IMPORTANTE: si el oferente constituye la garantía de oferta mediante efectivo o transferencia bancaria y en el Acto de Apertura de sobres resultase rechazado por algunas de las causales de rechazo automático, el proveedor deberá dar aviso y al retirar la documentación deberá dejar la garantía original con el fin de poder tramitar luego la devolución de la misma.

En el caso de solicitar la devolución de la garantía del mantenimiento de ofertas en propuestas rechazadas con rechazo automático, el oferente debe solicitar su devolución en la Unidad Operativa de Contrataciones del Organismo Contratante mediante el inicio de un expediente con **"Nota de Solicitud de Devolución de Garantías (Modelo Adjunto- Formulario Nº1)** y copia del Comprobante de Pago.

En caso de presentar Póliza de caución digital (será de aplicación la Resolución 0292-MHF-2020): en el acto de apertura el proveedor debe presentar la póliza de caución con firma digital en archivo PDF ante el organismo contratante, en algunas de las siguientes formas:

Arq. ALBERTO C. CARMONA
DIRECTOR
DIR. DE CONTROL OPERATIVO
MIRD. INFRAESTRUCTURA AGUA Y ENERGIA

a)-Por correo electrónico: la dirección de origen debe ser el correo declarado en R.U.P.E. o el que constituya como oficial para ese procedimiento, con destino al correo oficial indicado por el organismo contratante en el Pliego Particular. El archivo debe estar encriptado con clave y ser enviado antes de la fecha y horario de apertura de sobres. En el sobre N° 2 se debe incorporar una nota indicando tipo de garantía, monto y la clave que habilita la apertura del archivo.

b)-En soporte electrónico (CD o Pen Drive): debe contener rótulo que indique como título "garantía de Oferta y Número de Expediente". En el sobre N° 2 se incorpora el soporte electrónico respectivo.

En ambos casos la mesa de apertura debe asegurar los medios disponibles en el Acto para la lectura de los archivos, que permitan comprobar la autoría e identidad de los firmantes y la integridad del documento.

ARTÍCULO Nº 7: CONSULTAS Y ACLARACIONES

El plazo para formular consultas o aclaraciones, se fija en hasta cuatro (04) días hábiles antes de la fecha de apertura de las Propuestas.

Dichas consultas deberán formularse por escrito al Comitente (al correo **compras.miysp@gmail.com**), respondiendo ésta de la misma manera hasta dos (02) días hábiles antes de la fecha de apertura. Asimismo, el Comitente, si lo considera necesario y dentro de los plazos establecidos anteriormente, podrá remitir a quienes hayan adquirido el Pliego, las aclaraciones que estime.

Las consultas, sus respuestas y sus aclaraciones, que integrarán la documentación del Pliego, no constituyen causal para extender el plazo establecido para la presentación de las Propuestas.

ARTÍCULO Nº 8: MONEDA DE COTIZACIÓN

El precio será cotizado en moneda nacional de curso legal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 14º del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, Dto.2149-MHF-2022.

Dicho precio debe incluir el importe correspondiente a la alícuota del Impuesto al Valor Agregado (IVA). En caso de no hacerse mención expresa a ello en la oferta, quedará tácitamente establecido que dicho valor se encuentra incluido en la misma.

Arq. ALBERTO C. CARMONA
DIRECTOR
DIR. DE CONTROL OPERATIVO
MIRO. INFRAESTRUCTURA AGUA Y ENERGIA

ARTÍCULO Nº 9: LUGAR, FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN

Toda la documentación de la presente Contratación se recibirá en el lugar, día y hora indicada en la invitación y/o publicación, bajo pena de inadmisibilidad.

ARTÍCULO Nº 10: APERTURA DE LAS OFERTAS

El Acto de Apertura se llevará a cabo en el lugar, día y hora establecidos en la publicación del llamado.

ARTÍCULO Nº 11: PLAZO DE ENTREGA

La totalidad de los bienes adjudicados deberán ser entregados en un plazo no mayor a treinta (30) días hábiles a contar desde la notificación formal del acto administrativo de adjudicación. Excedido el plazo se dará lugar a la aplicación del Régimen Sancionatorio vigente.

El adjudicatario podrá solicitar la prórroga del plazo de entrega por causas debidamente acreditadas que justifiquen su demora, la cual será aceptada siempre que las necesidades de la Dirección admitan la satisfacción de la entrega fuera de término.

La solicitud de prórroga deberá hacerse por escrito, en el plazo de 5 (cinco) días hábiles previos al vencimiento del plazo de entrega, exponiendo los motivos que la fundan.

ARTÍCULO Nº 12: GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS

El Proponente deberá acompañar la oferta con la descripción de las garantías de los productos ofertados de por lo menos 12 meses, el tiempo de reposición de productos defectuosos y traslado de dicha reposición. Deberá contar con Servicio Técnico en la provincia de San Juan y estar avalado por la marca del producto.

ARTÍCULO Nº 13: MULTAS

Se procederá de acuerdo a lo establecido en el Decreto Reglamentario N° 0004-2020, Articulo 152 y su modificatoria Decreto Reglamentario Nº 0005-2024: "Por el incumplimiento de las obligaciones convenidas, los oferentes o adjudicatarios, son pasibles de las siguientes multas:

1. Multa del 0,5% por cada día de atraso en el cumplimiento de sus obligaciones, calculado sobre el valor incumplido en el plazo establecido según el pliego o en el Decreto reglamentario, en los primeros treinta (30) días.

Arq. ALBERTO C. CARMONA
DIRECTOR
DIR. DE CONTROL OPERATIVO
MINIO. INFRAESTRUCTURA AGUA Y ENERGÍA

Pasado los treinta (30) días, se aplica multa del 1% sobre el valor incumplido por cada día de atraso.

2. Multa de hasta el 30% del monto adjudicado sobre el valor de los bienes no entregados o servicios no prestados.

ARTÍCULO Nº 14: LUGAR DE ENTREGA

Los bienes adjudicados deberán ser entregados en el Depósito de la Dirección de Control Operativo, con domicilio en Av. Libertador N° 750 oeste, Centro Cívico, 2º Subsuelo – Capital – San Juan.

ARTÍCULO Nº 15: INSCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se sugiere, para participar de la presente contratación, estar inscripto en actividades tales como las que abajo se detallan:

464502 – VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPOS DE AUDIO, VIDEO Y TELEVISIÓN.

475300 – VENTA AL POR MENOR DE ELECTRODOMÉSTICOS, ARTEFACTOS PARA EL HOGAR Y EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO.

ARTÍCULO N° 16: FORMA DE CONTRATACIÓN Y PAGO

La forma de pago será mediante la correspondiente tramitación de la factura, en un solo pago contra entrega de todos los productos y su respectiva Certificación de la correcta recepción de los mismos, emitida por la Dirección de Control Operativo. El ente pagador será la Tesorería Jurisdiccional del MOSP y/o Tesorería General de la Provincia.

La factura debe ser emitida a favor de Ministerio de Infraestructura, Agua y Energía del Gobierno de la Provincia de San Juan, CUIT Nº 30-99901516-2.

Para el pago además de la presentación de la Factura debe adjuntar:

a) Cumplimiento fiscal emitido por DGR de la provincia de San Juan, vigente a la fecha de presentación de la factura.

b) Remito en caso de corresponder, con CAI vigente.

Arq. ALBERTO C. CARMONA
DIRECTOR
DIR. DE CONTROL OPERATIVO
MINIO. INFRAESTRUCTURA AGUA Y ENERGIA

ARTÍCULO Nº 17: HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

En caso de contrataciones de bienes o servicio, en que los bienes a entregar o acciones a realizar incluyen un resguardo o cuidado de las personas involucradas, la Contratista será responsable de esto y deberá hacerse cargo de la provisión de aquellos materiales, herramientas, equipos y recursos humanos necesarios para garantizar el cumplimiento de las normas vigentes de Higiene, Salud y Seguridad.

Lo antes mencionado se solicita conforme a lo establecido en la siguientes normativas, Ley 19.587 Higiene y Seguridad en el Trabajo, Ley 24.557/95 Riesgos del Trabajo, Ley 27.348 Complementaria de la Ley sobre Riesgos del Trabajo y las Normas de Higiene Salud y Seguridad establecidas en el Decreto N° 351/79, Decreto 1338/96, Decreto Nº 911/96, Resolución 299/11, Res N° 231/96 como así también toda normativa vigente y todas las modificaciones que pudieran surgir durante el desarrollo de las actividades.

La contratista deberá dar cumplimiento a las medidas establecidas en el "Protocolo de Trabajo en la Construcción de Obras - Emergencia Sanitaria COVID-19" elaborado por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, como así también todas las actualizaciones que se efectúen teniendo en cuenta la nueva evidencia que surja en el transcurso de la pandemia, según lo dictamine el Ministerio de Salud Pública de la provincia de San Juan.

Arq. ALBERTO C. CARMONA
DIRECTOR
DIR. DE CONTROL OPERATIVO
MINIO. INFRAESTRUCTURA AGUA Y ENERGÍA

San Juan Gobierno | Ministerio de Infraestructura Agua y Energía

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Dirección de Control Operativo

FORMULARIO Nº 1

MODELO DE NOTA - DEVOLUCION DE GARANTIA EN EFECTIVO

"2021-Año del Bicentenario de la constitución del Poder Legislativo de la provincia de San Juan"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SAN JUAN

CIRCULAR N° -OCC-2021

ANEXO I

NOTA SOLICITUD DEVOLUCIÓN DE GARANTÍA

San Juan, ...de.....de.....

Sr/a.:

.....

S/D:

El (los) que suscribe(n).....

.....de.....

CUIT N° .....N° Proveedor del Estado .....

Con domicilio legal/real/comercial en calle.....

.....N°.....Código Postal.....

Piso.....Dpto/oficina/localidad..... de la provincia de ..... solicita la devolución de la garantía oportunamente ofrecida.

Adjunto comprobante de transferencia bancaria (efectivo), fecha de transferencia.....

Cuenta Origen.....Cuenta Destino .....

Banco Destino....., N° de Transferencia.....

Importe....., Nombre del Originante.....

.....y Documento del Originante.....

.....como instrumento de garantía para el Tipo de Garantía de Oferta.

Del procedimiento de Contratación (Marque lo que corresponde):

Licitación Pública N° ☐ Compulsa Abreviada ☐

Correspondiente al N° de Expediente .....del Organismo/ Institución.....

Manifiesto que los datos consignados en el presente formulario son correctos y completos.

.....

Firma y Aclaración.

Arq. ALBERTO C. CARMONA
DIRECTOR
DIR. DE CONTROL OPERATIVO
MRIO. INFRAESTRUCTURA AGUA Y ENERGIA

San Juan Gobierno | Ministerio de Infraestructura Agua y Energía

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Dirección de Control Operativo

FORMULARIO Nº 2

NOTA DE DECLARACION JURADA TRANSFERENCIA BANCARIA

San Juan, ... de ..... de ..... .

Sr/a.:

S/D: El (los) que suscribe(n) ..... .

..... **de** ..... .

CUIT N° ..... N° Proveedor del Estado ..... con domicilio legal/real/comercial en calle ..... N° ..... Código Postal. ..... Piso ..... Dpto./oficina/localidad..... de la Provincia **de** ..... .

Adjunto comprobante de transferencia bancaria (efectivo), fecha de transferencia ..... .

Cuenta Origen ..... ,Cuenta Destino ..... . Banco de destino ..... ,N° de Transferencia ..... Importe ..... , Nombre del Originante ..... y Documento del Originante ..... como instrumento de garantía para el Tipo

de Garantía de **(Marque lo que corresponda):**

Oferta ☐ Anticipo Financiero ☐ Adjudicación ☐ Ejecución de Contrato ☐

Sustitución de Garantía Existente ☐ Fondo de Reparo ☐ Adecuación de Precio ☐

del Procedimiento de Contratación **(Marque lo que corresponda):**

Licitación Pública N° ..... ☐ Licitación Privada N° ..... ☐

Contratación Directa N° ..... ☐ Compulsa Abreviada N° ..... ☐

Correspondiente al N° de Expediente ..... del Organismo/Institución .....

Manifiesto que los datos consignados en el presente formulario son correctos y completos.

Firma y Aclaración

Arq. ALBERTO C. CARMONA
DIRECTOR
DIR. DE CONTROL OPERATIVO
MRIO. INFRAESTRUCTURA AGUA Y ENERGIA

San Juan Gobierno | Ministerio de Infraestructura Agua y Energía

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Dirección de Control Operativo

ANEXO II

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

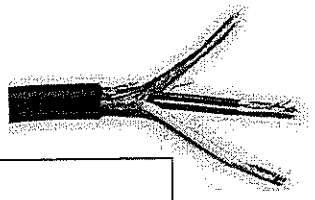
LICITACIÓN PÚBLICA N° 09/2025

COMPRA DE ELEMENTOS DE AUDIO Y SONIDO PARA LA DIRECCIÓN DE CONTROL OPERATIVO

ITEM N°1: CABLE P/COMUNICACIÓN BALANCEADO x METRO

Cantidad: 200 metros

Tipo: Audio Pipe Professional



Especificación:	Detalle:
Tipo de señal:	Balanceada (diferencial: + / - / masa)
Cantidad de conductores:	2 + blindaje (malla)
Sección de los conductores:	22 AWG (0,33 mm²) ó 24 AWG (0,20 mm²), según versión
Material de conductores:	Cobre libre de oxígeno (OFC)
Aislación interna:	Polietileno (PE), codificado por color (rojo y negro, o blanco/negro)
Blindaje:	Malla trenzada de cobre estañado (≥ 85% cobertura)
Capacitancia:	≤ 65 pF/m (para uso profesional, baja pérdida de agudos)
Impedancia nominal:	110 Ω (compatible con AES/EBU y DMX si es necesario)
Chaqueta exterior:	PVC o goma resistente, Ø 6–7 mm
Temperatura de trabajo:	-20°C a +70°C
Flexibilidad:	Alta (apto para enrollado frecuente en vivo)

ITEM N°2: MICRÓFONO DINÁMICO

Cantidad: 6 unidades

Tipo: Shure sm58



- Tipo: Dinámico (bobina móvil, cápsula Unidyne III)
- Patrón polar: Cardioide, uniforme respecto al eje Respuesta en frecuencia: 50 Hz – 15 kHz
- Sensibilidad (1 kHz, circuito abierto): –54.5 dBV/Pa (≈ 1.85 mV/Pa; 1 Pa = 94 dB SPL)
- Impedancia nominal: 150 Ω (impedancia real ~300 Ω)
- Polaridad: Presión positiva en el diafragma → voltaje positivo en pin 2 respecto al pin 3

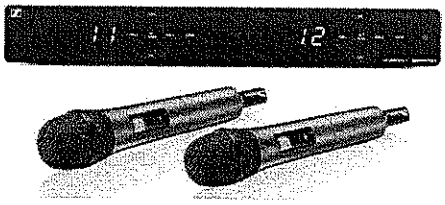
Arq. ALBERTO C. CARMONA
DIRECTOR
DIR. DE CONTROL OPERATIVO
MPIO. DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGÍA

- Conector: XLR macho profesional de 3 pines (salida balanceada)
- Peso neto: 298 g (10.5 oz)
- Dimensiones: 162 mm de largo × 51 mm de diámetro
- Construcción: Carcasa de metal fundido con rejilla esférica de acero y filtro anti-pop interno
- Sistema anti-ruido: Suspensión neumática interna (shock-mount) para reducir ruidos por manejo

ITEM N°3: MICRÓFONO DINÁMICO DUAL

Cantidad: 3 unidades de 2 micrófonos por cada base (3 bases duales)

Tipo: Sennheiser XSW 1-125 dual



Aspectos del micrófono transmisor:

- Tipo de transductor: Dinámico, cápsula e 825 cardioide
- Patrón polar: Cardioide
- Respuesta de frecuencia: 80 Hz – 16 kHz (–3 dB)
- Sensibilidad de entrada: 1.5 mV/Pa (ajustable entre 0 y –30 dB en pasos de 10 dB)
- Potencia de transmisión RF: 10 mW
- Fuente de energía: 2 × AA (1,5 V), batería incluida
- Duración aproximada de batería: ~10 horas
- Peso: aprox. 245 g
- Dimensiones: Ø 50 mm × 260 mm de longitud

Especificaciones del receptor dual

- Principio de receptor: Doble conversión superheterodina (double superheterodyne)
- Diversidad de antena: Diversity por conmutación interna de antenas
- Respuesta de frecuencia de audio: 50 Hz – 16 kHz (–3 dB)
- THD-Distorsión armónica total: ≤ 0.9 %
- Relación señal-ruido (SNR): ≥ 103 dBA
- Nivel micrófono / línea: +20 dB, conmutables
- Squelch: Ajustable entre 3 dBµV y 28 dBµV (con pilot tone)
- Salida de audio:
  - XLR balanceada: +12 dBu
  - Jack ¼" TS (desbalanceado): +6 dBu

Arq. ALBERTO C. CARMONA

DIRECTOR PROVINCIAL OPERATIVO

MIN. DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGÍA

San Juan Gobierno | Ministerio de Infraestructura Agua y Energía

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Dirección de Control Operativo

- Gama de frecuencias UHF/tunel: hasta 24 MHz de ancho, soporte para 80 presets en 8 bancos de 10 canales cada uno
- Sincronización: vía infrarrojo y enlace OQPSK de baja emisión en 2.4 GHz
- Alimentación del receptor: adaptador externo 12 V DC a 300 mA (incluido)
- Condiciones de operación: 0 °C a +40 °C; almacenamiento: –20 °C a +70 °C

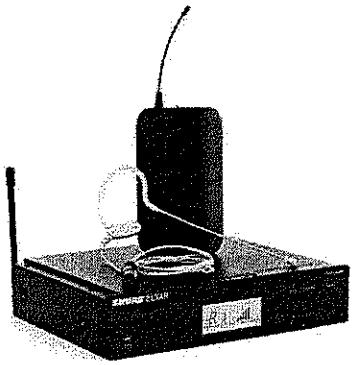
Dimensiones y peso

- Micrófono TX: ~245 g, Ø 50 mm × 260 mm
- Receptor EM-XSW 1 Dual: aprox. 620 g

ITEM N°4: MICRÓFONO DINÁMICO VINCHA

Cantidad: 3 unidades

Tipo: Shure BLX14R/MX53



Micrófono MX153 (Earset):

- Tipo: Micrófono subminiatura electret, omnidireccional
- Respuesta en frecuencia: 20 Hz – 20 kHz
- SPL máximo: 107 dB SPL (1 % THD, carga 1 k Ω)
- Sensibilidad: –41 dBV/Pa (~9 mV/Pa) @ 1 kHz
- SNR: ~60 dB
- Dynamic range: ~73 dB (1 k Hz, carga 1 k Ω)
- Operativo: –18 °C a +57 °C

Transmisor BLX1 (bodypack)

- Tipo: Cuerpo compacto con conector TQG (TA4F)
- Potencia RF: 10 mW típico (varía por región)
- Ganancia ajustable: rango de 26 dB
- Entrada de audio: 1 MΩ, nivel máximo –16 dBV a +10 dBV
- Batería: 2×AA (alcalinas o recargables), duración hasta 14 h
- Dimensiones: 4.33 × 2.52 × 0.83 in (110 × 64 × 21 mm)
- Peso: ~2.6 oz (75 g) sin baterías
- Carcasa: ABS resistente

Arq. ALBERTO C. CARMONA
DIR. DE CONTROL OPERATIVO
MIN. DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGÍA

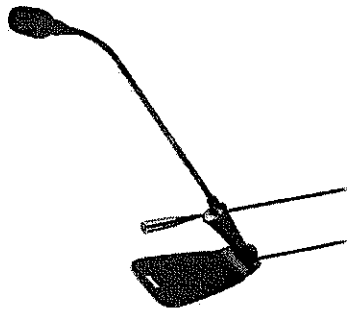
Receptor BLX4R (rack-mount, canal único)

- Tipo: Receptor analógico UHF con diversidad de antena
- Frecuencia de operación: bandas H8–J11 (depende de región); ejemplo H9: 512–542 MHz
- Respuesta de audio: 50 Hz – 15 kHz (–3 dB)
- Distorsión armónica total (THD): ~0,5 % (±33 kHz desviación, tono 1 kHz)
- Rango dinámico: ~100 dB (A-ponderado)
- Rango operativo: hasta 300 ft / 91 m (línea de vista)
- Salidas: XLR balanceada (–20.5 dBV, 200 Ω), jack ¼" TS (–13 dBV, 50 Ω)
- Alimentación: adaptador externo 12 V DC @ 260–400 mA
- Dimensiones: 1.65 × 7.80 × 6.42 in (42 × 198 × 163 mm)

ITEM N°5: MICRÓFONO CUELLO DE GANSO

Cantidad: 8 unidades

Tipo: Shure Cvg12d (300mm) Cuello De Ganso Xlr Con Base De Mesa



Cápsula R184 (supercardioide):

- Tipo: Condensador electret
- Patrón polar: Supercardioide
- Respuesta en frecuencia: 50 Hz – 17 kHz
- Sensibilidad: –35 dBV/Pa (17.8 mV)
- SPL máximo: 124 dB
- Requiere alimentación phantom: 11–52 V DC

Cuello de ganso MX412:

- Longitud: 12" (30,5 cm)
- Construcción: Flexible, con protección contra ruido de manipulación
- Salida: XLR macho balanceado
- Incluye preamplificador interno: Sí, con filtro de corte bajo (low cut)

Base A412B:

- Función: Permite soporte de escritorio + alimentación y control
- Interruptor: Táctil (momentáneo o con retención) configurable
- Conector: XLR de 3 pines hembra (entrada mic) + XLR macho (salida)
- Material: Fundición robusta, base antideslizante

Arq. ALBERTO C. CARMONA

DIR. DE CONTROL OPERATIVO

MIN. DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGÍA

San Juan Gobierno | Ministerio de Infraestructura Agua y Energía

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Dirección de Control Operativo

Paravientos RK412WS:

- Función: Reducción de ruidos por viento, respiración o "pop"
- Material: Espuma acústica de alta densidad
- Compatibilidad: Cápsulas R184, R183, R185 (series MX4xx)
- Color: Negro

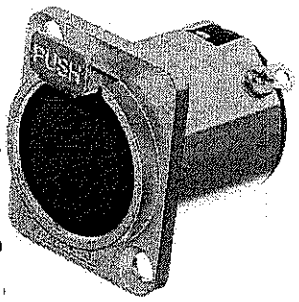
Montura empotrable A400SMXLR:

- Función: Montaje empotrado en mesas o podios
- Diseño: Sistema anti-golpes con amortiguación interna
- Conector integrado: XLR hembra
- Uso: Permite instalación fija directa del cuello de ganso

ITEM N°6: REPUESTO Y ACC. P/ EQUIPO DE COMUNICACIÓN CONECTOR HEMBRA TIPO CANON

Cantidad: 10 unidades

Tipo: Cannon xlr Amphenol ac3fdz hembra

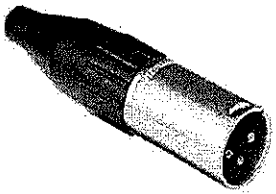


- Tipo: Conector XLR hembra de 3 pines (para panel tipo D) Montaje: En panel (D-Flange), con fijación por tornillos Terminación: Tipo copa para soldar (solder cup)
- Material del cuerpo: Aleación de zinc niquelado Contactos: Bronce fosforado con baño de plata Corriente nominal: Hasta 15 A
- Tensión de aislamiento: 133 V RMS / prueba a 1400 V AC Resistencia de contacto: < 3 mΩ
- Resistencia de aislamiento: > 100 MΩ Blindaje: No incluye junta frontal (IP40)
- Durabilidad: Más de 1000 ciclos de conexión Temperatura de operación: –25 °C a +75 °C Peso aprox.: 31–32 g
- Normas: Compatible con AES14-1992, IEC 268-12, RoHS

ITEM N°7: REPUESTO Y ACC. P/EQUIPOS DE COMUNICACIÓN CONECTOR MACHO TIPO CANON

Cantidad: 10 unidades

Tipo: Cannon xlr Amphenol macho



- Tipo: XLR 3 pines (macho / plug) para montaje en panel tipo D-flange
- Terminación interna: Solder cup (copa para soldar cable)
- Material de la carcasa: Zinc inyectado con acabado niquelado
- Contactos: Bronce fosforado con baño de plata
- Corriente nominal: Hasta 15 A

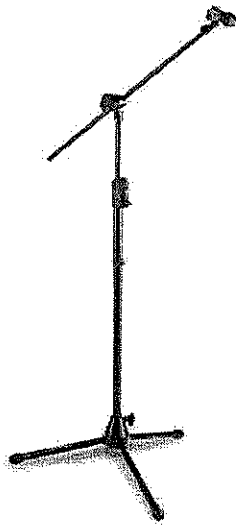
Arq. ALBERTO C. CARMONA
DIR. DE CONTROL OPERATIVO
MIRIO. DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGÍA

- Tensión de aislamiento: 133 V RMS (prueba: 1400 V AC) Resistencia de contacto:
- < 3 mΩ típico
- Resistencia de aislamiento: > 100 MΩ
- Puntuación IP: IP40 sin junta frontal
- Durabilidad mecánica: ≥ 1000 ciclos de conexión/desconexión
- Temperatura de operación: –25 °C a +75 °C
- Peso aproximado: ~31 g (~1.09 oz)
- Cumple normativas: Compatible con AES14-1992, IEC 268-12, RoHS

ITEM N°8: REPUESTO Y ACC. P/EQUIPOS DE COMUNICACIÓN SOPORTE P/ MICROFONO

Cantidad: 6 unidades

Tipo: Hercules ms533b - recto/jirafa 2 en 1

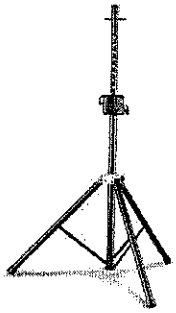


- Tipo: Soporte de micrófono convertible (recto/jirafa)
- Altura ajustable: 1070 mm a 2400 mm
- Longitud del brazo (boom): 780 mm
- Radio de la base trípode: 340 mm
- Tamaño plegado: 980 × 95 × 95 mm
- Peso: 2,6 kg aprox.
- Clip incluido: Quick-N-EZ Mic Clip (clip rápido de mariposa)
- Sistema de ajuste:
- EZ Clutch: Para ajuste rápido de altura
- 2-in-1 Boom Clamp: Para convertir fácilmente entre recto y jirafa
- Materiales: Acero y plástico reforzado, patas antideslizantes
- Color: Negro
- Aplicaciones: Escenarios, estudios, giras, podcasting, alquiler profesional

ITEM N°9: REPUESTO Y ACC. P/EQUIPOS DE COMUNICACIÓN SOPORTE P/ BAFLE

Cantidad: 4 unidades

Tipo: Hercules ss400b con autolock 45k. Color negro



- Tipo: Soporte profesional para altavoz (speaker stand), sistema de bloqueo automático Quik-N-EZ
- Altura ajustable: desde 1170 mm hasta 2100 mm (46.1"–82.7")
- Capacidad de carga: 45 kg (99.2 lb)
- Peso del soporte: ≈ 2,9 kg (6.4 lb)

Arq. ALBERTO C. CARMONA

DIRECTOR PROVINCIAL

MIN. DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGÍA

San Juan Gobierno | Ministerio de Infraestructura Agua y Energía

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

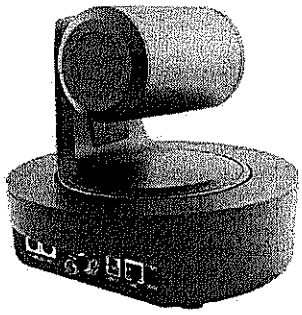
Dirección de Control Operativo

- Radio de base (diámetro de patas): 660 mm (≈ 26″) Tamaño plegado: aprox. 1163 × 150 × 125 mm (45.8″ × 6″ × 5″)
- Materiales principales: tubos de aluminio y carcasa metálica reforzada (leg housing)
- Sistema de bloqueo: Quik-N-EZ AutoLock con pasador de seguridad
- Alojamiento de piernas: Interno en el cuerpo principal, sin piezas externas visibles
- Tubo superior compatible con flanges de altavoces de 35 mm y 38 mm (1 ⅜″ y 1 ½″)
- Color: Negro mate

ITEM N°10: CÁMARA DE VIDEO DIGITAL

Cantidad: 3 unidades

Tipo: AIDA Imaging cámara Full HD NDI|HX Broadcast PTZ 12x Optical Zoom



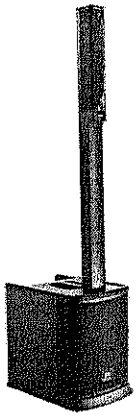
Característica:	Detalle:
Resolución:	1080p @ 30 fps, H.264 UVC 1.5
Zoom:	5 x óptico + 2 x digital (10 x HD)
Campo de visión:	90° diagonal, 82° horizontal, 52° vertical
PTZ:	260° / 130°
Autofocus:	Sí
Control remoto:	IR hasta 8,5 m
Conexión:	USB 2.0/3.0, UVC plug-and-play
Montaje:	Trípode, mesa, pared, ranura Kensington
Dimensiones/Peso:	146 × 131 × 130 mm / 580 g
Compatibilidad:	Windows/macOS; Skype, Teams, Zoom, WebEx

ITEM N°11: AMPLIFICADOR CAJA/CAJA ACÚSTICA ACTIVA PORTÁTIL C/BATERIA

Cantidad: 4 unidades

Tipo: JBL EON ONE MK2 con batería

Especificaciones generales:



- Tipo: Sistema PA columna activa con batería integrada Woofer: 1× 10″
- Tweeters: 8× 2″ en configuración "C"
- Respuesta en frecuencia:
- –10 dB: 37 Hz–20 kHz
- –3 dB: 45 Hz–20 kHz
- Cobertura acústica: horizontal 140° × vertical 30° 🔊 Potencia y rendimiento

Arq. ALBERTO C. CARMONA
DIR. DE CONTROL OPERATIVO
MINIO. DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGÍA

- Amplificador: 400 W RMS (continuos), 1 500 W pico SPL máximo: 123 dB (con CA), 119 dB (a batería)
- Crossover: 230 Hz

Batería: Litio-ión, 36 V / 97,2 Wh:

- Duración: hasta 6 h de funcionamiento
- Tiempo de carga: ~2,5 h por batería
- Fuente externa: 100–230 V AC, 50/60 Hz

Mezclador y conectividad:

- Canales: 5 (3× XLR/TRS combo, 1× Hi-Z, 1× línea BT/sumada 3,5 mm)
- Passthrough: salida balanceada ¼" con control de nivel y retardo
- Phantom: 2 canales con 48 V
- USB: 2× USB-A (solo carga)
- Bluetooth: versión 5.0, streaming y control de hasta 10 unidades

Procesamiento DSP y efectos:

- DSP dbx + Lexicon: incluye reverb, delay, chorus, EQ paramétrico 8 bandas, supresión automática de
- feedback (AFS)
- Soundcraft Easy Ducking: baja la música al detectar voz
- Triple-Tier DSP: modos principiante, intermedio, avanzado

Dimensiones y peso:

- Dimensiones (W×D×H): 45,2 × 62,7 × 73 cm (17,8 × 24,7 × 28,7 in)
- Peso: 19,3 kg (42,5 lb); embalado: 22,38 kg

Construcción y diseño:

- Carcasa: polipropileno resistente con rejilla de acero
- Portabilidad: asa ergonómica, componentes de la columna guardables en la base

Arq. ALBERTO C. CARMONA

DIRECTOR DE CONTROL OPERATIVO

MIN°. DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGÍA

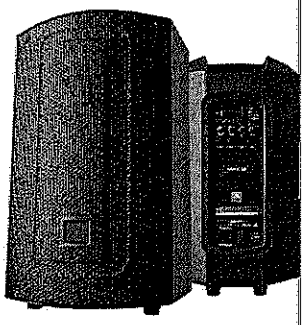
San Juan Gobierno | Ministerio de Infraestructura Agua y Energía

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Dirección de Control Operativo

ITEM N°12: AMPLIFICADOR CAJA/CAJA ACÚSTICA ACTIVA PORTÁTIL



Cantidad: 2 unidades

Tipo: JBL MAX12

Altavoz amplificado 2 vías de 12" con DSP .Gabinete Polipropileno moldeado resistente.

Potencia de salida:

- 300 W RMS (baja frecuencia, clase D) + 50 W RMS (alta frecuencia, clase AB)
- Potencia musical: 350 W RMS Nivel máximo de presión sonora (SPL)
- 128 dB

Respuesta de frecuencia:

- ±3 dB: 65 Hz – 16.5 kHz
- ±10 dB: 55 Hz – 19 kHz

Cobertura acústica:

- 100° horizontal × 60° vertical
- Entradas / Salidas
- 2× XLR/TRS combo mic/line
- 1× Aux P2 (3,5 mm)
- 1× Salida XLR pasa-señal

Bluetooth y DSP:

- Bluetooth 5.0 con audio streaming
- Reproducción desde pendrive USB
- DSP «Tone» (5 presets) y «Locate» (3 presets)
- Compresores y limitadores independientes

Alimentación y fusible:

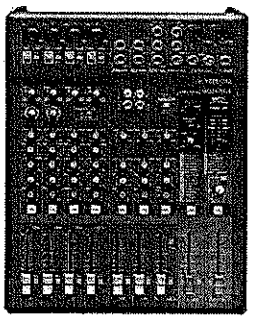
- Voltaje seleccionable: 110–127 V o 220–240 V
- Fusible T6.3 A / 250 V

Dimensiones (A×F×P):

- 629 × 365 × 355 mm
- Peso neto: 15.9 kg

Arq. ALBERTO C. CARMONA
DIRECTOR
DIR. DE CONTROL OPERATIVO
MINIST. DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGÍA

ITEM N°13: CONSOLA DE SONIDO ANALÓGICA

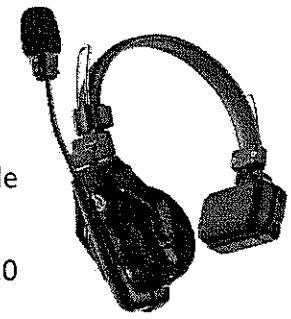


Cantidad: 1 unidad

Tipo: Yamaha MG10XUF

- Mesa de mezclas de 10 canales
- Máx. 4 entradas de micrófono / 10 de línea (4 mono + 3 estéreo)
- 1 bus estéreo
- 1 entrada auxiliar
- Banco de efectos
- Preamplificadores de micrófono "D-PRE" con circuito Darlington invertido
- Compresores de 1 perilla
- Efectos de alta gama: SPX con 24 programas
- Funciones de audio USB de 24 bits / 192 kHz (2 entradas / 2 salidas)
- Interruptor PAD en las entradas mono
- Alimentación Phantom de +48 V
- Salidas balanceadas XLR
- Chasis metálico
- Dimensiones (An. × Al. × Pr.): 275 mm x 110 mm x 390 mm (10,8" x 4,3" x 15,4")
- Peso neto: 3,3 kg

ITEM N°14: EQUIPO Y ACCESORIO DE AUDIO Y/O CONFERENCIA INTERCOMUNICADOR INALÁMBRICO



Cantidad: 2 kit de 4 unidades por Kit

Tipo: Hollyland Solidcom C1 Pro-4s

Auriculares (1 kit de 4 unidades):

- Diseño: Monoaural o doble auricular (según paquete); copa on-ear o over-ear
- Micrófono boom: Electret condensador, patrón cardioide, brazo intercambiable para uso en lado izquierdo o derecho
- Reducción de ruido ambiente (ENC): sistema de micrófono dual, suprime hasta 20 dB de ruido
- Respuesta en frecuencia: 150 Hz – 7 kHz (audio amplia banda)
- SPL máximo micrófono: 115 dB
- Distorsión armónica (THD): < 1 %
- Relación señal-ruido (auricular): > 71 dB
- Peso por auricular: ≈ 170 g (6 oz) con batería

Arq. ALBERTO C. CARMONA

DIR. DE CONTROL OPERATIVO

MIN. DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGÍA

- Frecuencia: 1.9 GHz, basado en DECT 6.0 para señal robusta y estable
- Modo de operación: Dúplex total (habla y escucha simultáneamente)
- Alcance: Hasta 1100 ft (335 m) en línea de vista
- Auriculares incluidos: 4 unidades

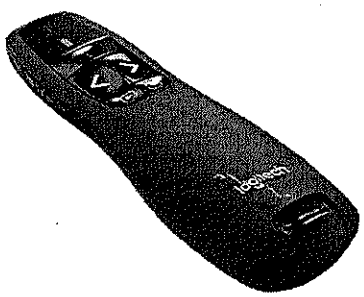
Batería y autonomía:

- Tipo: Litio-ión, extraíble (≈ 700 mAh / 2.66 Wh)
- Duración (ENC activado):
  - Auriculares remotos: > 10 h
  - Auricular maestro: 5 – 6 h según número de unidades activas
- Tiempo de carga: ≈ 2.5 h

ITEM N°15: REPUESTO Y ACC. P/ EQUIPOS Y ELEMENTOS AUDIOVISUALES PUNTERO LASER PRESENTADOR

Cantidad: 2 unidades

Tipo: Logitech R400 Wireless USB



Puntero láser:

- Tipo: Clase 2 (luz roja)
- Longitud de onda: 640–660 nm
- Potencia máxima: < 1 mW
- Duración de batería (solo laser): hasta 20 horas

Funciones clave de presentación:

- Botones para:
  - Avanzar diapositiva
  - Retroceder diapositiva
  - Iniciar presentación (F5)
  - Pantalla en negro (*Black Screen*)
- Indicador LED para nivel de batería
- Interruptor ON/OFF
- Receptor almacenable dentro del dispositivo

Alimentación y autonomía:

- Tipo de pilas: 2 × AAA (alcalinas, no recargables)
- Duración total (modo presentación): hasta 1050 horas

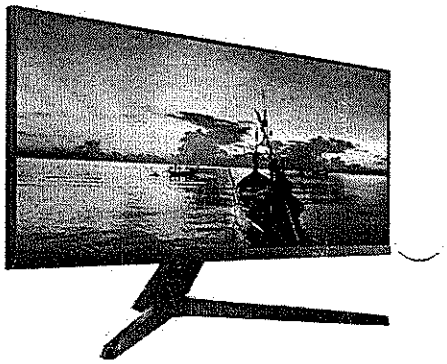
Arq. ALBERTO C. CARMONA

DIR. DE CONTROL OPERATIVO
MIN. DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGÍA

ITEM N°16: MONITOR P/ INFORMATICA 24" LED

Cantidad: 1 unidad

Tipo: Samsung full HD



Pantalla:

- Tamaño (clase): 24" (≈ 527 mm × 296 mm)
- Resolución: Full HD 1920×1080 (16:9)
- Tipo de panel: IPS (sRGB ~72 %, color 16.7 millones)
- Brillo típico: 250 cd/m² (mínimo 200 cd/m²)
- Contraste estático: 1000:1 (dinámico "Mega Contrast")
- Frecuencia de actualización: hasta 100 Hz
- Tiempo de respuesta: 5 ms (GtG)
- Ángulo de visión: 178° Horizontal / 178° Vertical

Conectividad:

- 1 × HDMI 1.4
- 1 × D-Sub (VGA Analógico)
- Sin puertos USB / audio / USB-C

Alimentación y consumo:

- Entrada de alimentación: 100–240 V CA (adaptador externo)
- Consumo máximo: aprox. 25 W

Observación general: Se solicita que los oferentes acompañen la propuesta con una imagen o fotografía del modelo específico del equipo que se ofrece, a fin de facilitar su correcta identificación y evaluación.

Arq. ALBERTO C. CARMONA

DIRECTOR DE CONTROL OPERATIVO

MIN. DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGÍA